



# Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2.021.**

---

### **SRES. ASISTENTES:**

D. Gabriel González Barco (P.S.O.E.-A).  
D<sup>a</sup> Sonia Ruiz Navarro (P.S.O.E.-A).  
D. Fernando López Pedrosa (P.S.O.E.-A).  
D<sup>a</sup> María Dolores Campos Algar (P.S.O.E.-A).  
D. Manuel Campos González (P.S.O.E.-A).  
D. Gabriel Prieto Navarro (P.P.).  
D. Juan José Barrera García (P.P.).  
D. José Miguel Ruano Bareas (P.P.).  
D. Manuel Hurtado Leal (P.P.).

### **AUSENTES (con excusa):**

D<sup>a</sup> Azucena Prieto Reina (P.S.O.E.-A).  
D. Andrés Mármol Ruiz (P.P.).  
(El Sr. Alcalde justifica las ausencias de los/as Sres./as Prieto Reina y Mármol Ruiz, por motivos laborales).

### **SECRETARIO:**

D. José Luís Yerón Estrada.

En la Villa de Encinas Reales, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día dos de septiembre del año dos mil veintiuno, previa especial convocatoria al efecto, se reúne el Pleno de la Corporación para celebrar sesión ordinaria, a la que concurren los Sres./as miembros que anteriormente se relacionan, no asistiendo los que igualmente se expresan.

Actúa como Presidente D. Gabriel González Barco y como Secretario, el de la Corporación, D. José Luís Yerón Estrada que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por el Sr. Alcalde – Presidente a la hora indicada, previa comprobación por el Secretario del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Antes de proceder al conocimiento y debate de los distintos asuntos incluidos en el Orden del Día, el Sr. Alcalde traslada en nombre de la Corporación la más sincera enhorabuena a D. Gabriel Prieto Navarro por su reciente paternidad.

### **I.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES:**

- **SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE JUNIO DE 2.021.-**

El Secretario de la Corporación manifiesta que el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2.021 no ha podido ser remitida a los miembros

Código seguro de verificación (CSV):

**56BD 46AD DDD5 9BD2 397A**



56BD46ADDD59BD2397A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor YERON ESTRADA JOSE LUIS el 8/10/2021

VºBº de Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 8/10/2021



# Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

del Pleno, por lo que queda pendiente de aprobación para la próxima sesión que se celebre.

## • SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 7 DE JULIO DE 2.021.-

Se acuerda que hasta que no se apruebe el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2.021, anterior en el tiempo, el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 2.021 quede pendiente de aprobación para la próxima sesión que se celebre.

## II.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.-

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Sr. Alcalde da cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía, de conformidad con las atribuciones conferidas por la legislación vigente, desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación, y que son las siguientes:

NÚM.	FECHA.	CONCEPTO.
114/2020	24-06-2021	APROBACIÓN DE FACTURAS Y RECIBOS.
115/2020	28-06-2021	CONTR. MENOR SERV. ANT. ARIAS. REPARACIÓN BARREDORA.
116/2020	28-06-2021	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. ORD. 29-06-2021.
117/2020	05-07-2021	AYUNTAMIENTO PLENO. EXT. Y URGENTE 07-07-2021.
118/2020	07-07-2021	ADJUDIC. CONTR. SUMINIST. DE DOS DESFIBRILADORES EXTERNOS.
119/2020	07-07-2021	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. ORD. 13-07-2021.
120/2020	08-07-2021	DELEGACIÓN DE FUNCIONES, POR DISFRUTE DE VACACIONES.
121/2020	09-07-2021	ADJUDIC. CONTR. DE OBRA ACTUAC. CASA MUSEO MOLINO NAVAS.
122/2020	09-07-2021	APROB. PLIEGO DE CONDICIONES OBRA INSTALAC. AUTOCONSUMO.
123/2020	15-07-2021	CONTR. MENOR SUMINIST. ISIDORO GRANADOS. PLACAS Y RÓTULO.
124/2020	21-07-2021	CONTR. MENOR SUMINIST. PAPELER. VILA, S.A. CAJAS DE ARCHIVO.
125/2020	22-07-2021	SUSPENSIÓN ACTIVIDADES POR INCREMENTO CONTAGIOS COVID-19.
126/2020	22-07-2021	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. ORD. 27-07-2021.
127/2020	28-07-2021	APROB. DEL PADRÓN DE ENTRADA DE VEHÍCULOS. EJERCICIO 2.021.
128/2020	05-08-2021	ADJUDIC. CONTR. OBRA INST. AUTOCONSUMO HOGAR PENSIONISTA.
129/2020	05-08-2021	CONTR. MENOR SERV. J.J. PEDROSA. DIAGNOSIS Y TRATAMIENTOS.
130/2020	05-08-2021	CONTR. MENOR SUMINIST. RIDAURA. VELAS X NOCHE ENCANDILADA.
131/2020	10-08-2021	APROBACIÓN DE FACTURAS Y RECIBOS.
132/2020	24-08-2021	ACUMULACIÓN SECRETARÍA - INTERVENCIÓN MANC. SUBBÉTICA.
133/2020	26-08-2021	CONTR. MENOR SERV. KIKO Y SALVA. ACTUAC. X NOCHE ENCAND.
134/2020	26-08-2021	CONTR. MENOR SERV. BELDA ROCK & ROLL. ACTUAC. X NOCHE ENC.
135/2020	26-08-2021	CONTR. MENOR SERV. T. LA PACA, S.L. ACTUAC. X NOCHE ENCAND.
136/2020	26-08-2021	CONTR. MENOR SERV. EUG. VÁZQUEZ. SONIDO E ILUMINAC. X NOCHE.
137/2020	26-08-2021	CONTR. MENOR OBRA. MOBER, S.L.L. CASETA PROD. EN PISCINA.
138/2020	27-08-2021	CONTR. MENOR SERV. DASSEGUR, S.L. VIGILANCIA X NOCHE ENC.
139/2020	27-08-2021	CONTR. MENOR SUMINIST. I. GÓMEZ. TROFEOS X NOCHE ENCAND.
140/2020	27-08-2021	COMISIÓN INFORM. ASUNTOS GRALES. ORD. 31-08-2021.
141/2020	30-08-2021	AYUNTAMIENTO PLENO. ORD. 02-09-2021.

La Corporación quedó enterada.

Código seguro de verificación (CSV):

56BD 46AD DDD5 9BD2 397A



56BD46ADDD59BD2397A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor YERON ESTRADA JOSE LUIS el 8/10/2021

VºBº de Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 8/10/2021



## Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

### III.- DÍAS NO LECTIVOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2.021/2.022.-

El Sr. Alcalde da cuenta del asunto que nos ocupa, dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa de Asuntos Generales en sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2.021.

Acto seguido, el Sr. Alcalde manifiesta que, debido a la coincidencia de dos fiestas locales (27 de septiembre de 2.021 y 25 de abril de 2.022) con el periodo escolar, sólo habrá que proponer un día no lectivo; por lo que, previa consulta al Consejo Escolar, se ha considerado conveniente proponer el día 11 de octubre de 2.021.

No suscitándose debate, la Corporación, en votación ordinaria, por unanimidad de los presentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros, adoptó acuerdo con las siguientes disposiciones:

**PRIMERA.-** Proponer como día no lectivo para el Curso Escolar 2.021/2.022, además de las dos fiestas locales coincidentes con el periodo escolar (27 de septiembre de 2.021 y 25 de abril de 2.022), el día 11 de octubre de 2.021.

**SEGUNDA.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Educación y Deporte, para su conocimiento y efectos.

**IV.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-** No se plantearon.

**VIII.- TURNO URGENTE.-** No se planteó ningún asunto.

### XI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- **RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS VERBALMENTE POR EL GRUPO P.P.-**
- Ruegos y Preguntas formulados por el Sr. Prieto Navarro, Portavoz del Grupo P.P.-

Previa autorización del Sr. Alcalde – Presidente, el Portavoz del Grupo P.P., Sr. Prieto Navarro, formula los siguientes ruegos y preguntas:

1. “Rogamos que se vuelva a configurar el salón de plenos como antiguamente ya que nos es muy bochornoso estar hablando de espaldas a la cámara”.

El Sr. Alcalde manifiesta que la configuración del Salón de Plenos se cambió para facilitar la grabación por parte del video comunitario; como hoy no ha podido venir nadie del mismo, de dicha labor se encargará el Técnico Informático.

2. “¿Dónde y en qué estado se encuentran los libros que donó Lino Hurtado a la biblioteca municipal? Dado que no todo el mundo dona su biblioteca personal al patrimonio local, ha de querer mucho a su pueblo”.

El Sr. Alcalde contesta que, en su momento, fuimos a Sevilla a recoger los libros; actualmente están en poder del Ayuntamiento y están siendo catalogados.

El Concejal Delegado de Cultura, Sr. López Pedrosa, manifiesta que algunos volúmenes están en la Biblioteca Municipal y que es la tercera ocasión en que se ha recibido una donación de este tipo.

3. “¿Cuál es el estado judicial del poste de la barriada “Virgen de los Dolores”?”

El Sr. Alcalde expresa que es la primera vez que un Magistrado Juez de lo Contencioso Administrativo se traslada a Encinas Reales, al lugar objeto de

Código seguro de verificación (CSV):

56BD 46AD DDD5 9BD2 397A



56BD46ADDD59BD2397A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor YERON ESTRADA JOSE LUIS el 8/10/2021

VºBº de Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 8/10/2021



## Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

controversia; por una parte se pretendía que el poste se pusiera en terrenos de titularidad pública, lo que no era viable, por lo que ha sido necesario firmar un convenio con el promotor del Plan Parcial de Ordenación P.P.-R.1 de Encinas Reales (Córdoba), "Tajón de Jesús", para poder colocarlo en terrenos de titularidad privada.

4. "Los vecinos nos trasladan que se han visto muchas cucarachas por la zona de Arrecife a través del alcantarillado público".

El Sr. Alcalde responde que el asunto se ha puesto en conocimiento de la empresa encargada de la eliminación de plagas, y que las cucarachas han aparecido en otras zonas, no en la C/ Arrecife.

5. "¿Qué determinación tomarán ustedes con respecto al tema de la adjudicación del gimnasio municipal?"

El Sr. Alcalde expresa que el Equipo de Gobierno no tiene ningún problema con la adjudicataria del Gimnasio Municipal, y lo único que se pretende es la derogación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por utilización, prestación de servicios y realización de actividades en el Gimnasio Municipal y que el mismo sea totalmente gratuito.

6. "Los vecinos nos trasladan el mal estado de un cuadro eléctrico en las pistas de pádel de nueva construcción junto al Calvario y de las vallas perimetrales de la pista de pádel junto al pabellón deportivo".

El Concejal Delegado de Deportes, Sr. Campos González, contesta que el cuadro eléctrico de las pistas de pádel está preparado para que se apague a una hora determinada, pero puede que haya sido manipulado por algún usuario, y que las citadas vallas perimetrales serán arregladas lo más pronto posible; además, se sabe quien es la persona que causó el destrozo.

El Sr. Ruano Bareas, Concejal del Grupo P.P., hace hincapié sobre el asunto y desea saber si al conocerse la persona que ha hecho un daño a los bienes públicos se puede actuar contra ella.

El Concejal Delegado de Deportes, Sr. Campos González, responde que el asunto es complicado, el presunto autor es menor de edad y la persona que nos lo ha dicho no quiere que se haga pública su identidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que durante todo el verano se han producido actos vandálicos, ya que hay personas en las que la educación y el civismo brillan por su ausencia.

Por último, el Sr. Alcalde agradece a los presentes su asistencia a este acto.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, el Sr. Alcalde – Presidente dio por finalizado el acto, siendo las diecinueve horas y veintisiete minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretario,  
**CERTIFICO:**

V.º B.º  
EL ALCALDE;

EL SECRETARIO;

4

Código seguro de verificación (CSV):

56BD 46AD DDD5 9BD2 397A



56BD46ADDD59BD2397A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor YERON ESTRADA JOSE LUIS el 8/10/2021

VºBº de Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 8/10/2021